



No responsable de IVA
CR 25 5 56 BRR CENTRO, MELGAR-TOLIMA
Tel: 2451156
Cel:
E-mail: sechacienda@melgar-tolima.gov.co
CIIU: 8412

RESOLUCIÓN DIAN Facturación
electrónica No 18764083108841
Fechas 2024-11-08 a 2026-11-08
Autorizada No 50001 al No
150000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FEM3-71306

MUNICIPIO DE MELGAR
NIT: 890701933

CUFE:

2096e56b8de7dc1e76a8777a7e9d42938aelad36157736482b1aa1b408e2e338f533ad0dc1c025d65a2c084b4c2dcaff

Cliente:	GAS VEHICULARCOMPRESO DE COLOMBIA S A S	FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
NIT o CC:	900041883						
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.						
Dirección:	CR 10 27 05 SUR BOGOTÁ						
Teléfono:	3202342294						
Medio de Pago:	Efectivo						
Tipo Negociación:	CONTADO						

#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total
1	100	ESTAMPILLAS PRO-CULTURA	UNIDAD	1.00	0	0	17,138	17,138
		Base Gravable ReteFue	Base Gravable ReteIca	I.V.A		DESCUENTO		0.00
		0	0	0		SUBTOTAL		17,138
		Rete. Fuente	Rete. I.C.A	Rete. I.V.A		I.V.A		0
		0	0	0		TOTAL		17,138

Son: DIEZ Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MC.

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo: sechacienda@melgar-tolima.gov.co

FDS - 71306 - PAGO ESTAMPILLASPRO-CULTURA
CONTRATO 647-2026 MINIMA CUANTIA 011-2026
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE(ACPM
Y GASOLINA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA
FUERZA PUBLICA VALOR 25.000.000 BASE GRAVABLE
1.713.752 -

Cuenta de Ahorros Numero 26507202138 de BANCO
CAJA SOCIAL

Elaboró: LUZ DARY VERGARA
4/7/26 5:02 PM



NO SOMOS RESPONSABLES DE IMPUESTOS A LAS VENTAS





No responsable de IVA
CR 25 5 56 BRR CENTRO, MELGAR-TOLIMA
Tel: 2451156
Cel:
E-mail: sechacienda@melgar-tolima.gov.co
CIIU: 8412

RESOLUCIÓN DIAN Facturación
electrónica No 18764083108841
Fechas 2024-11-08 a 2026-11-08
Autorizada No 50001 al No
150000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FEM3-71307

MUNICIPIO DE MELGAR
NIT: 890701933

CUFE:

10ab6dad55c8d5c8cd55d6676f85e29f6fb46c32f5a30ab62f3dce2558a8bcb5c91c567e111015ea2ebe4dab34940a55

Cliente:	GAS VEHICULARCOMPRESO DE COLOMBIA S A S			FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
NIT o CC:	900041883			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.			Departamento:	BOGOTÁ, D.C.				
Dirección:	CR 10 27 05 SUR BOGOTÁ								
Teléfono:	3202342294								
Medio de Pago:	Efectivo			Tipo Negociación:	CONTADO				

#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total
1	101	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	UNIDAD	1.00	0	0	68,550	68,550
		Base Gravable ReteFue	Base Gravable ReteIca	I.V.A		DESCUENTO	0.00	
		0	0	0		SUBTOTAL	68,550	
		Rete. Fuente	Rete. I.C.A	Rete. I.V.A		I.V.A	0	
		0	0	0		TOTAL	68,550	

Son: SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MC.

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo: sechacienda@melgar-tolima.gov.co

FDS - 71307 - PAGO ESTAMPILLA ADULTO MAYOR
CONTRATO 647-2026 MINIMA CUANTIA 011-2026
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE(ACPM Y GASOLINA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PUBLICA VALOR 25.000.000 BASE GRAVABLE 1.713.752 -

Cuenta de Ahorros Numero 24031610616 de BANCO CAJA SOCIAL

Elaboró: LUZ DARY VERGARA
4/7/26 5:03 PM



NO SOMOS RESPONSABLES DE IMPUESTOS A LAS VENTAS





DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR

No responsable de IVA
CR 25 5 56 BRR CENTRO, MELGAR-TOLIMA
Tel: 2451156
Cel:
E-mail: sechacienda@melgar-tolima.gov.co
CIIU: 8412

RESOLUCIÓN DIAN Facturación
electrónica No 18764083108841
Fechas 2024-11-08 a 2026-11-08
Autorizada No 50001 al No
150000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FEM3-71308

MUNICIPIO DE MELGAR
NIT: 890701933

CUFE:

2f1a1d0756c9e130e96bdf749e3d97e8391e028bfe43731165f0adc99765675c786e6165e8b24e59588d58249eb2866e

Cliente: GAS VEHICULARCOMPRESO DE COLOMBIA S A S						FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
NIT o CC: 900041883						DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Departamento: BOGOTÁ, D.C.						6	4	2026	30	4	2026
Dirección: CR 10 27 05 SUR BOGOTÁ											
Telefono: 3202342294											
Medio de Pago: Efectivo Tipo Negociación: CONTADO 0											
#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total			
1	102	TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	UNIDAD	1.00	0	0	625,000	625,000			
		Base Gravable ReteFue	Base Gravable ReteIca	I.V.A		DESCUENTO		0.00			
		0	0	0		SUBTOTAL		625,000			
		Rete. Fuente	Rete. I.C.A	Rete. I.V.A		I.V.A		0			
		0	0	0		TOTAL		625,000			

Son: SEISCIENTOS VENTI CINCO MIL PESOS MC.

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo:
sechacienda@melgar-tolima.gov.co

FDS - 71308 - PAGO ESTAMPILLASPRO-DEPORTE
CONTRATO 647-2026 MINIMA CUANTIA 011-2026
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE(ACPM
Y GASOLINA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA
FUERZA PUBLICA VALOR 25.000.000 BASE GRAVABLE
1.713.752 -

Cuenta de Ahorros Numero 446000282108 de BANCO
DAVIVIENDA S.A

Elaboró: LUZ DARY VERGARA
4/7/26 5:04 PM



NO SOMOS RESPONSABLES DE IMPUESTOS A LAS VENTAS





No responsable de IVA
CR 25 5 56 BRR CENTRO, MELGAR-TOLIMA
Tel: 2451156
Cel:
E-mail: sechacienda@melgar-tolima.gov.co
CIU: 8412

RESOLUCIÓN DIAN Facturación
electrónica No 18764083108841
Fechas 2024-11-08 a 2026-11-08
Autorizada No 50001 al No
150000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FEM3-71309

MUNICIPIO DE MELGAR
NIT: 890701933

CUFE:

3d6a2ea576031eaa17aa1d495e7b6e92afcb641faecd0bb5c4fd2a3e546b87302d131eaa8d8015236da6104056d38112

Cliente:	GAS VEHICULARCOMPRESO DE COLOMBIA S A S			FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
NIT o CC:	900041883			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.			Departamento:	BOGOTÁ, D.C.				
Dirección:	CR 10 27 05 SUR BOGOTÁ								
Teléfono:	3202342294								
Medio de Pago:	Efectivo								
Tipo Negociación:	CONTADO								

#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total
1	104	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	UNIDAD	1.00	0	0	500,000	500,000
		Base Gravable ReteFue	Base Gravable ReteIca	I.V.A		DESCUENTO		0.00
		0	0	0		SUBTOTAL		500,000
		Rete. Fuente	Rete. I.C.A	Rete. I.V.A		I.V.A		0
		0	0	0		TOTAL		500,000

Son: QUINIENTOS MIL PESOS MC.

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo: sechacienda@melgar-tolima.gov.co

FDS - 71309 - PAGO ESTAMPILLAS PARA LA JUSTICIA FAMILIAR CONTRATO 647-2026 MINIMA CUANTIA 011-2026 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE(ACPM Y GASOLINA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PUBLICA VALOR 25.000.000 BASE GRAVABLE 1.713.752 -

Cuenta de Ahorros Numero 500805019186 de BANCO POPULAR

Elaboró: LUZ DARY VERGARA
4/7/26 5:04 PM



NO SOMOS RESPONSABLES DE IMPUESTOS A LAS VENTAS

